Acuerdos:

AENMSL/2022/SA-E032/A1.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, de la Ley Orgánica; 21, fracción V, y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León resolvió por mayoría de votos proponer al Consejo Académico de Nivel Medio Superior la candidatura del C. Joel Hernández Domínguez, C. Benjamín Chávez Muñoz, C. Rodrigo Delfino Botello Jasso y C. Christian Enrique Arrona Borja, para ser designados Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de León de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2022-2026.

Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a disposición del Consejo Académico del Medio Superior la información generada durante el proceso de designación del Directora o Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, para el periodo comprendido del 13 de diciembre de 2022 al 12 diciembre de 2026.

AENMSL/2022/SA-E032/A2.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, de la Ley Orgánica; 21, fracción V, y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León resolvió por voto de calidad proponer al Consejo Académico de Nivel Medio Superior la candidatura de la C. Blanca Leticia Martínez Medina, para ser designada Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de León de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2022-2026.

Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a disposición del Consejo Académico del Medio Superior la información generada durante el proceso de designación del Directora o Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, para el periodo comprendido del 13 de diciembre de 2022 al 12 diciembre de 2026.

AENMSL/2022/SA-E032/A3.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, de la Ley Orgánica; 21, fracción V, y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León resolvió por mayoría de votos, no

proponer al Consejo Académico de Nivel Medio Superior la candidatura del C. Luis Ricardo Hidalgo Valadez, para ser designado Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de León de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2022-2026.

Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a disposición del Consejo Académico del Medio Superior la información generada durante el proceso de designación del Directora o Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, para el periodo comprendido del 13 de diciembre de 2022 al 12 diciembre de 2026.

Informes:

Único. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 37de la Ley Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la Directora o Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, para el periodo comprendido del 13 de diciembre de 2022 al 12 diciembre de 2026.

En la ciudad de León, Guanajuato, a los 15 días del mes de noviembre de 2022.- La Secretaria de la H. Academia, M.D.O. Saraid Figueroa Martínez.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de León y corresponde a los ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022. DOY FE.